

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IDONEIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR DEL EXPEDIENTE TITULADO "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria"

### 1. Informe

El objeto de este informe es el de analizar la oferta realizada por el Licitador, FAIN ASCENSORES S.L. en relación al Expediente CAN 24/2021 "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria".

Después de analizar la justificación de la oferta presentada por FAIN ASCENSORES S.L. hemos comprobado que:

La oferta inicial de exponía que los mantenimientos mensuales tendrían el siguiente coste:

- Edificio de Control 56,37 €
- Edificio Administrativo 56,37 €
- Bloque Técnico 76,37 €
- Torre Autosoportada 66,37 €
- Pico de la Gorra 76,37 €
- Radar APP GCLP 56,37 €
- Radar Fuerteventura 76,37 €

Con un coste total mensual de 464,58 €, que suman un total anual de 5.575 €

En el informe solicitado posteriormente, debido a la baja temeraria realizada de 3.375 € más 2.200 € de la Partida a Justificar, indican que la ejecución del servicio lo harán por, aproximadamente, el siguiente coste:

- Edificio de Control 34,50 €
- Edificio Administrativo 34,50 €
- Bloque Técnico 46,00 €
- Torre Autosoportada 39,75 €
- Pico de la Gorra 46,00 €
- Radar APP GCLP 34,50 €
- Radar Fuerteventura 46,00 €

Con un **coste total mensual de 281,25 €**, que suman un **coste total anual de 3.375 €** para la realización de los mantenimientos. A cargo de la Partida a Justificar se cargarán los gastos de la inspección obligatoria bianual OCA (700 €) y los costes materiales derivados de los mantenimientos correctivos.

Por lo tanto, y en opinión de la Unidad Proponente "autores del informe de la evaluación técnica", consideramos que:

Siempre que el servicio prestado sea el solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas sin verse mermado ningún mantenimiento (preventivo, correctivo y legal) de los equipos; además del compromiso adquirido en su oferta de:

Cualquier versión impresa o en soporte informático, total o parcial de este documento, se considera como copia no controlada y siempre debe ser contrastada con su versión vigente en el Gestor Documental de ENAIRe.

---

**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IDONEIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR DEL EXPEDIENTE TITULADO "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria"**

---

- Realizar una Visita de Control de Actividades al inicio del contrato.
- Una auditoría interna anual.
- Seguimiento mensual de los hitos de control estipulados en la Visita de Control de Actividades.
- Las encuestas de satisfacción de usuarios.
- Implantar un sistema bidireccional de comunicación en cada ascensor y asumir el mantenimiento de esas líneas de teléfono.
- Cambiar todo el sistema de iluminación por tipo led, además de incluir un sistema de apagado automático de las cabinas.
- Hacerse cargo de la reposición de consumibles de baterías y luminarias.

La empresa FAIN ASCENSORE S.L. **cumple** con los requisitos solicitados en el Expediente publicado.

Redactado:

José María García Expósito

Coordinador de Mantenimiento de Sistemas Centralizados

Departamento de Asuntos Generales

Revisado:

Santiago González Pestana

Jefe de Departamento de Asuntos Generales